

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1474** PLAZA PUERTA DEL MAR, S.A.

Junta General Ordinaria.

El Consejo de Administración de la mercantil PLAZA PUERTA DEL MAR, S.A., en sesión celebrada el día 21 de marzo del año en curso con asistencia, entre presentes y representados, de todos sus miembros, acordó por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de dicha Sociedad en primera y única convocatoria para el día 18 de mayo de 2019, sábado, a las 12:00 horas en el domicilio social, plaza del Puerto, número 3, Alicante, Hotel Spa Porta Maris & Suites del Mar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Informe Anual de Auditoría Externa.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, así como la Gestión del Consejo de Administración y de las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 comprensivas de: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria. Aplicación de Resultados.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores Externos.

Quinto.- Cese y nombramiento de un Consejero.

Sexto.- Delegación de facultades para, en su caso, elevación a públicos, formalización, interpretación, desarrollo, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados es esta Junta General.

Séptimo.- Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción y, en su caso, aprobación del acta por cualquiera de las formas previstas en la Ley de Sociedades de Capital.

Derecho de información.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas, en el domicilio social de la compañía, pudiendo también solicitar el envío de todo lo anterior sin coste alguno.

Intervención de Notario en la Junta.

El Consejo de Administración acordó también por unanimidad, requerir la presencia de Notario para que levante el acta de la Junta, de conformidad con el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Alicante, 2 de abril de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Aragón Fernández-Barredo.

ID: A190018245-1